

Protocolo de actuación farmacéutica Rosácea

Ángela Pérez Martín de la Hinojosa¹, Augusto González Borrego², Gema Herrerías Esteban³, Paola González Hernández⁴, Paqui Moreno Fernández⁵

¹Farmacéutica comunitaria en Sevilla, ²Farmacéutico comunitario en Sevilla, ³Farmacéutica comunitaria en Sevilla, ⁴Farmacéutica comunitaria en Madrid, ⁵Farmacéutica comunitaria en Barcelona.

Nº 273



Introducción

La rosácea es una enfermedad crónica caracterizada por brotes variables de enrojecimiento, eritema, telangiectasias, edema, pápulas, pústulas, fimas y lesiones oculares. Aunque su etiología no está completamente clara, puede pensarse en la existencia de factores predisponentes y factores desencadenantes.

En la mayoría de los casos aparecen signos y síntomas característicos, aunque las manifestaciones de la rosácea pueden variar de un paciente a otro.

Su abordaje requiere una cuidadosa evaluación del paciente, un tratamiento individualizado en función de la evolución de la enfermedad y un seguimiento estricto del paciente a fin de evitar el incumplimiento terapéutico, especialmente frecuente en este tipo de patologías.

El farmacéutico comunitario, por su accesibilidad y disponibilidad, es el primer profesional sanitario al que acude el ciudadano para resolver determinados problemas de salud. La rosácea puede ser uno de ellos. En este caso sería necesaria una formación específica que le aporte los conocimientos, habilidades y destrezas para abordarla con garantías.

Objetivos

Implantar un protocolo de actuación que facilite la atención de consultas relacionadas con la rosácea: tratamiento, mantenimiento de la piel sin brotes, problemas relacionados con otra medicación y sospecha de derivación al médico.

Material y métodos

Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de un proyecto de guía de actuación en la farmacia ante diferentes dermatosis, promovido y avalado por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) con el patrocinio de Laboratorios Almirall, y en la que colaboran farmacéuticos comunitarios del Grupo de Dermatología de SEFAC.

Se ha realizado la correspondiente búsqueda bibliográfica y documental con el fin de recoger todos los conceptos claves para protocolizar la actuación en la indicación o consulta farmacéutica.

Resultados

Se describen los factores desencadenantes o agravantes de la enfermedad y los tipos de rosácea; se ha elaborado la correspondiente relación de fármacos inductores y se han establecido los criterios de derivación al médico, así como las medidas higiénico-sanitarias que debe seguir el paciente para evitar o retrasar la aparición de los brotes.

Conclusiones

A pesar de la gran cantidad de información que se posee sobre la rosácea y del fácil acceso a la misma, el farmacéutico comunitario se enfrenta habitualmente a un alto grado de incertidumbre en la toma de decisiones durante su práctica profesional. Es por ello necesario regular sus actuaciones mediante la utilización de guías que le ayuden a indicar la opción más adecuada para cada paciente y cada caso, así como evaluar los criterios de derivación al médico.

